

Información electoral

El plazo para presentar candidaturas a la asamblea comprende desde el 16 hasta el 21 de mayo inclusive. A tener en cuenta a la hora de presentar las candidaturas:

Estamento de Entrenadores

Miembros a elegir: 3

Candidaturas: Candidaturas individuales.

Votación: Se dispondrá de una lista con todas las candidaturas presentadas. Se deberá marcar hasta 3 candidatos como máximo, pudiendo votar solamente a 1 o 2 si así se desea.

Elección: Los 3 candidatos con mayor número de votos serán elegidos. En caso de empate entre el 3º y 4º, se dictaminará por sorteo.

Estamento de Jueces

Miembros a elegir: 3

Candidaturas: Candidaturas individuales.

Votación: Se dispondrá de una lista con todas las candidaturas presentadas. Se deberá marcar hasta 3 candidatos como máximo, pudiendo votar solamente a 1 o 2 si así se desea.

Elección: Los 3 candidatos con mayor número de votos serán elegidos. En caso de empate entre el 3º y 4º, se dictaminará por sorteo.

Estamento de Clubes

Miembros a elegir: 10 (De 13 totales)

Candidaturas: Listas cerradas de máximo 10 miembros. Según el reglamento aprobado en asamblea, se requiere el 10% de los votos para obtener representación, por lo que cada lista deberá obtener al menos 2 votos. En caso de que sólo una lista consiga ese porcentaje, todos sus miembros serán elegidos.

Votación: Los clubes dispondrán de las diferentes listas presentadas, pudiendo votar únicamente 1 lista (1 club = 1 voto).

Elección: Se calcularán los representantes proporcionales al número total de votos, obteniendo el último representante el decimal más alto.

Estamento de Atletas

Miembros a elegir: 10

Candidaturas: Listas cerradas de máximo 10 miembros. Según el reglamento aprobado en asamblea, se requiere el 10% de los votos para obtener representación. En caso de que sólo una lista consiga ese porcentaje, todos sus miembros serán elegidos.

Votación: Los atletas dispondrán de las diferentes listas presentadas, pudiendo votar únicamente 1 lista.

Elección: Se calcularán los representantes proporcionales al número total de votos, obteniendo el último representante el decimal más alto.